

LA INSCRIPCIÓN DE LA SUEVA ERMENGEON: UN TESTIMONIO DE MOVILIDAD ETNOGEOGRÁFICA ENTRE GALLAECIA Y EL NORTE DE ÁFRICA

M.ª ELVIRA GIL EGEA*

En la conocida actualmente como la «Gran Basílica» de Hipona, la que, supuestamente, fuera catedral católica de esta antigua ciudad romanoafricana y como tal sede de la cátedra que durante tantos años ocupó San Agustín, la *Basílica Pacis*, una lápida señala el lugar del descanso final de una mujer de cuyo origen étnico se quiso dejar memoria: era una sueva¹.

La tumba fue fechada por los arqueólogos en el siglo v d. C. y algunos investigadores, incluso han apuntado, deduciéndola de la inscripción, una fecha concreta para la inhumación de la sueva Ermengon, el año 474.

Con toda probabilidad, esta mujer formaba parte del conglomerado de pueblos bárbaros que desde Hispania pasó al norte de África en el año 429 capitaneados por el rey vándalo Genserico. Su posición social dentro de este grupo invasor debía ser destacada dado el lugar de privilegio que ocupa su tumba dentro de la basílica cristiana, que sin duda había sido durante esta época transferida al culto arriano, como tantas otras de las que tenemos datos; en este sentido apunta también el

hecho de que varias de las otras tumbas que albergaba la basílica de Hipona muestran en sus epígrafes una onomástica claramente germánica².

La inscripción está grabada sobre una placa de mármol de 66 cm. de ancho por 49 de alto, y estaba encastrada en el suelo de la nave lateral derecha de la «Gran Basílica», en medio de un mosaico que fue roto para proceder a esta nueva inhumación, que reutiliza una sepultura anterior. La tumba fue abierta por E. Marec y L. Leschi y en su interior se encontraron restos humanos y un cántaro.

La inscripción fue publicada por vez primera por el propio E. Marec en *L'Année Epigraphique* de 1951. Está completa y es claramente legible. Dice así:

DIE III IDVS SEPTE
MBRES RECESSITE
RMENGEON SVABA
BONE MEMORIE IN P
ACE ANN XXXV
CONIVVES INGOMARIS³

Pero la interpretación que los distintos autores que se han ocupado del caso han dado a su lectura no es en absoluto unánime, ya que la cifra que aparece en la línea quinta ha sido entendida de manera diferente en virtud de ser considerada

* Universidad de Alcalá de Henares. Trabajo realizado dentro del proyecto de investigación BHA 2001/0981 dirigido por el Dr. L. A. García Moreno.

1. MAREC, E., *Les monuments chrétiens d'Hippone, ville épiscopale de Saint Augustin*, Paris 1958. Sobre que la Gran Basílica estudiada por E. Marec fuera la catedral católica de Hipona en tiempos de san Agustín, como entiende este autor, emiten dudas DUVAL, N., «À propos du livre d'E. Marec, *Les monuments chrétiens d'Hippone, ville épiscopale de Saint Augustin*, Paris 1958», *Karthago*, 9, 1959, 273-276; Cf. FÉVRIER, P.A., «Les sources épigraphiques et archéologiques et l'histoire religieuse des provinces orientales de l'Afrique antique», en *Corsi di cultura sull'arte ravennate e bizantina, Ravenna*, 19, 1972, 145-150; FÉVRIER, P.A., «Tombes privilégiées en Maurétanie et en Numidie», DUVAL, Y.; PICARD, J. CH. (eds.), *L'Inhumation Privilégiée du IVe au VIIIe siècle. Actes du Colloque tenu à Créteil 16-18 Mars, 1984* (1986), 13-23.

2. Esta hipótesis no es compartida por E. Marec que opina que la catedral católica habría permanecido como tal durante todo el período vándalo ya que la veneración de la que gozarían las reliquias de San Agustín, enterrado en ella, habría desaconsejado su ocupación por el clero arriano: MAREC, E., *o.c.* 226.

3. AE, 1951, 267; MAREC, *Les monuments chrétiens d'Hippone...*, *o.c.*, 62-63; COURTOIS, CH., *Les Vandales et l'Afrique*, Paris 1955, 375, n. 70.



Fig. 1: Epitafio de la tumba de Ermengon.

como el numeral que correspondería a la edad de la difunta en el día de su fallecimiento o como el año en que ocurrió el mismo. Pasamos a la exposición de varias de las hipótesis que se han barajado al respecto.

Interpretación inicial de Erwan Marec: *Die tertia idus Septembres recessit Ermengon suaba bon(a)e memori(a)e in pace ann(os) triginta v(ixit) coniuves - pour coniux - Ingomar*

Para llegar a esta conclusión, Marec, en su lectura, había desarrollado el numeral de la línea quinta en la cifra treinta, pero interpretando la «v» no como parte del mismo sino considerando que este signo correspondería a la primera letra de la palabra siguiente, que él dedujo que sería el verbo vivir en la tercera persona del pretérito perfecto, ya que si no la frase quedaba, a su juicio, incompleta, y en consecuencia, desarrolló la abreviatura *ann* en *annos* como complemento directo en acusativo: *annos triginta v(ixit)*. Sin embargo, posteriormente creyó oportuno rectificar este primer análisis, influido por la versión ofrecida de la misma inscripción por Christian Courtois, reconociendo con este gesto la gran autoridad del historiador de los vándalos.

Interpretación de Christian Courtois: Este autor, en su famosa obra *Les Vandales et l'Afrique*,

publicada pocos años después de que Marec diera a conocer la inscripción de Ermengon, propone una nueva lectura obtenida esta vez al desarrollar la abreviatura *ann* en *ann(o)* y leer la cifra XXXV en su conjunto como un numeral, deduciendo de ello no los años que había vivido la difunta, sino precisamente la fecha de su muerte, expresada según el año vigente de la «era de Cartago», un cómputo que habría empezado en el año 439 tras la toma de la capital de la diócesis de África por los vándalos. Así pues, en opinión de Courtois, la sueva Ermengon habría muerto en el año treinta y cinco de la nueva era vándala, que correspondería al 474 d. C., ya en la última etapa del reinado de Genserico⁴. La edad de la difunta no figuraría pues en su epitafio.

Lectura de Noël Duval: También se ocupó de la lectura e interpretación de esta inscripción, y en varias ocasiones, el conocido especialista en el África tardorromana Noël Duval, quien rectificó tanto la lectura inicial de E. Marec como la versión posterior de Ch. Courtois y propuso volver de nuevo a una interpretación en la línea tradicional. Opina Duval que la cifra XXXV expresa ciertamente

4. COURTOIS, *o.c.* 38, n. 7; 179 y 244, n. 8. Opinión admitida también por KÖNIG, G.G., «Wandalische Grabfunde des 5. und 6. Jhs.», *MM* 22, 1981, 299-380, en 301, y otros autores.

la edad de la difunta y que la abreviatura *ann*, que la precede, podría desarrollarse sin problemas en *annorum*. Se basa en para ello en paralelos africanos muy próximos, como los dos epitafios de Chott Mennzel-Yaya, que exhiben fórmulas muy parecidas⁵. En contra de la hipótesis de Courtois sobre que la cifra indique tanto en éstos casos como en el de Ermengon la fecha de la defunción según un singular cómputo vándalo, afirma N. Duval que aquellas inscripciones que sí podrían mostrar una datación expresada según los años de reinado del primer monarca vándalo llevan el numeral del año tras los del día y del mes, como por ejemplo las de Madauros: *positus III nonas iulias anno tertio*, de Aïn Teburnok: *d(e)p(osita) die V k(a)l(endas) decemb(res) anno XXXIII*, de Youks: *sepulta IIII k(a)l(endas) maias anno VII*, o de Leptiminus: *Billa-tica...requiebit in pace d(i)e VI k(a)l(endas) iulias anno XXVIII*. En estos casos, Duval sí acepta que en aquellas dataciones expresadas por una fórmula convencional y sin otra especificación adjunta tras el año, debemos admitir que se trata del año de reinado de Genserico, el primer monarca vándalo, en una etapa cuando aún no hacía falta explicitar a que rey se aludía y por lo tanto se solía omitir el nombre del soberano reinante⁶.

En nuestra opinión, la argumentación de N. Duval es la correcta, y hoy en día contamos con diversos ejemplos que han dejado claro la inexistencia de una «era vándala», tal como habían propuesto ciertos autores, entre los que destaca precisamente Ch. Courtois, y sí, por el contrario, existía la costumbre de fechar según los años de reinado

5. *ILTun*, 845: *Felicitas r(ecessit) in pace anno XII*; *ILTun*, 845: *Gaudentius r(ecessit) in pace anno XIII*, publicadas por M. L. Poinssot, que Ch. Courtois, siguiendo el mismo criterio respecto a la interpretación de las cifras que con la inscripción de Ermengon, recoge en o.c. 451 y 452 como pertenecientes a los años 450/451 d. C. y 452/453 d. C. respectivamente; pero DUVAL, N., «Recherches sur la datation des inscriptions chrétiennes d'Afrique en dehors de la Maurétanie», *Atti del III Congresso Internazionale di Epigrafia Greca e Latina 1957*, Roma 1959, 245-262 desestima esta lectura y aboga por interpretar ANNO como una abreviación de *annorum*. FÉVRIER, P.-A., «Les inscriptions chrétiennes de Djemila (Cuicul)», *Bull d'Arch. Alg.* I, 1961, 207-226, en 216, n. 3 se suma a las tesis de Duval.

6. Epigráficamente, tenemos un sólo caso conocido donde aparece el nombre del primer monarca vándalo mencionado tras el año de reinado, se trata de una inscripción de Sbeitla en la que se menciona a un presbítero *natus anno XXVIII regis Gesiric pridie idus septembres*. Sobre la cuestión vid: DUVAL, «Recherches sur la datation...», o.c., 254-255, DUVAL, «A propos du livre d'E. Marec...», o.c., 274, «Les systèmes de datation dans l'Est de l'Afrique du Nord à la fin de l'Antiquité et à l'époque byzantine», *Ktema* 18, 1993, 189-211, en 196; BEN ABED, A.; DUVAL, N., «Carthage la capitale du Royaume et les villes de Tunisie à l'époque vandale», RIPPOLI, G.; CURT, J.M. (eds.), *Sedes Regiae (ann. 400-800)*, Barcelona 2000, 163-218; CLOVER, F.M., «Felix Karthago», *DOP* 40, 1986, 1-16, en 10-13.

de los respectivos monarcas vándalos. Pero, en cualquier caso, la inscripción aquí tratada no corresponde a ningún sistema cronológico particular vándalo, ni nos aporta ningún dato concreto sobre el año en que se produjo la defunción de Ermengon. Excepto por la onomástica de los cónyuges y por la mención de la nación de Ermengon que nos remiten al período vándalo temprano, nada nos proporciona una datación más precisa.

Pero es principalmente en el plano socio-político y religioso en el que pretendemos fundamentar este trabajo. Desestimando pues considerar que podamos saber por la inscripción de su tumba en qué fecha, y por lo tanto, salvo por aproximación, en qué etapa de la instalación de los vándalos y sus aliados en el solar norteafricano tuvo lugar el fallecimiento de Ermengon, nos podemos centrar en otros aspectos no menos interesantes, concretamente en su lugar de enterramiento, su fe, así como en su condición étnica, que tan claramente se quiere poner de manifiesto.

El enterramiento en el interior de una basílica urbana, *ad sanctos*, era práctica bastante extendida en África⁷. Muchos de los ocupantes de los suelos de las iglesias habían sido clérigos en vida; pero también hay numerosos laicos que accedieron a tal situación de privilegio por su parentesco con los eclesiásticos: madres e hijos de obispos o de presbíteros, o por su alto rango social. Este debió ser el caso de la sueva Ermengon, que formó parte del pequeño grupo de privilegiados enterrados en el subsuelo de la «Gran Basílica» de Hipona. Su tumba, que fue destapada por E. Marec y L. Leschi, no aportó nuevos datos que pudieran confirmar su preeminente posición social. A diferencia de otras de época vándala encontradas también en África, no contenía ajuar funerario, salvo un tosco cántaro, pero sin duda esta sepultura había sido abierta anteriormente porque los huesos hallados en ella pertenecían a dos esqueletos de diferente tamaño y al cántaro, roto y relleno de tierra, le faltaban los fragmentos desprendidos⁸.

La «Gran Basílica» de Hipona albergaba, además del de Ermengon, los cuerpos de al menos

7. DUVAL, Y., *Loca Sanctorum Africae. Le culte des martyrs en Afrique du IVe au VIe siècle*, Roma 1982, 500, 521; DUVAL, Y., *Auprès des saints, corps et âmes. L'inhumation ad sanctos en Orient et en Occident du IVe au VIIe siècle*, Paris 1988.

8. Curiosamente, el cántaro podría haber formado parte del ajuar funerario original de Ermengon, ya que algunas tumbas femeninas del ámbito cultural de los Cárpatos contienen el servicio para beber: jarra y vaso: EGER, CIL., «Vandalisches Grabfunde aus Karthago», *Germania* 79, 2001, 347-390 en 387.

nueve difuntos de origen germano, a juzgar por sus nombres y sus ajuares funerarios, y puede que acogiese a bastantes más⁹; de ellos varios eran de mujeres. A pesar de que el lugar había sufrido bastantes expolios y alteraciones, alguna tumba incluía aún restos de ajuar funerario. Concretamente la que fue llamada «Tumba rica de la cisterna» debió pertenecer a una mujer de la clase dirigente ya que en ella se encontraron diversas joyas de oro con perlas y cuentas de granates y berilos, así como elementos del traje, concretamente una banda o diadema bordada en oro. También otras tumbas próximas aportaron algunas joyas de menor importancia, aunque, en ningún caso, un ajuar completo; pero la mayoría habían sido violadas.¹⁰

Varias tumbas femeninas encontradas en el área de asentamiento vándalo en África han proporcionado piezas de joyería y adornos de traje, que muestran la costumbre de enterrar con ajuar funerario al menos a las personas de cierta categoría social. La irregularidad de nuestra información recabada a lo largo de diferentes épocas de descubrimientos arqueológicos hace que no exista un criterio seguro sobre las tradiciones funerarias de los vándalos. Sin embargo, nuevos hallazgos y minuciosas publicaciones ofrecen más datos en que basar algunas hipótesis¹¹. A la vista de los enterramientos de Hipona, Thuburbo Maius, Sufetula y Cartago¹², pertenecientes todos a mujeres de elevada posición social, nos parece que también Ermengon debió ser inhumada con sus piezas de adorno personal y que su tumba sufrió un expolio posterior.

En cuanto a la religión que profesaba Ermengon, por su enterramiento en una basílica cristiana y por la fórmula de su epitafio podemos afirmar que la sueva Ermengon era cristiana; desde luego no tenemos la seguridad de que fuera de fe arriana, como lo eran los vándalos, pero a pesar de la opinión en contra de E. Marec, pensamos que la «Gran Basílica» de Hipona debió ser trans-

ferida en algún momento al culto arriano, tal como ocurrió también en otras ciudades, y en concreto en Cartago¹³, y a juzgar por la importante presencia de germanos enterrados en su subsuelo creemos que la cuestión no ofrece dudas¹⁴.

Luis A. García Moreno, reconocido especialista en la historia de los pueblos germanos en la Tardoantigüedad, opina que la sueva Ermengon pertenecería a la iglesia arriana por influencia del grupo principal, es decir: el de los vándalos, al que se habría unido su familia, y posiblemente fuera así.

No se sabe bien cuándo se produjo la conversión del pueblo suevo al Cristianismo, seguramente sería un proceso gradual. Los primeros reyes suevos establecidos en *Gallaecia*, Hermerico y su hijo Rechila, eran aún paganos, según noticias del cronista galaico Hidacio¹⁵, pero desde luego no se podría afirmar que lo fuera todo el heterogéneo conglomerado popular agrupado bajo su mando¹⁶, ya que algunos grupos pudieron haber recibido influencia de otros pueblos con los que habían tenido contacto durante su larga migración hasta Hispania. La conversión oficial de los suevos hispanos tuvo lugar en torno al año 448, cuando su rey, Rechiaro, adoptó el Catolicismo, seguramente inspirado por el entorno hispano. Al menos los miembros de su séquito y los numerosos individuos dependientes de su casa adoptarían a continuación la religión de su señor, como era tradicional. Pero para entonces, la sueva Ermengon llevaría ya casi veinte años en África. Es pues muy posible, que el grupo popular al que pertenecía Ermengon se hubiera convertido a su vez al Arrianismo en Hispania, tras su unión con el conglomerado vándalo-alano por un lógico adoctrinamiento y, sobre todo, como prueba de fidelidad al linaje dirigente de los reyes Hasdingos, exigencia que el rey Genserico consideraba indispensable entre los miembros de su casa o de su séquito¹⁷.

13. VICT. VIT., *Hist. persc.*, I, 9; I, 15-17.

14. Tal vez hasta 17 según KÖNIG, *o.c.*, 336.

15. HYD., 137; *vid.*, GARCÍA MORENO, L.A., «La conversion des Suèves au catholicism et à l'arianism», ROUCHE, M., (dir.) *Clovis, histoire et memoire*, Paris 1997, 199-216.

16. Sobre la heterogeneidad de pueblo suevo que emigró a Hispania *vid.*, KOLLER, E.; LATEINBERGER, H. (eds.), *Suevos-Schwaben. Das Königreich der Sueben auf der Iberischen Halbinsel (411-585)*, *Interdisziplinäres Kolloquium Braga 1996*, Tübingen 1998, XVII-XVIII; GARCÍA MORENO, L.A., «España Visigoda», JOVER ZAMORA, J. M. (dir.), *Historia de España Menéndez Pidal*, Madrid 1981, vol. III, I, 87-89.

17. Véase el caso del conde Sebastián o el de los hispanos Arcadio y sus compañeros: VICT. VIT., I, 19; PROSP., 1329 (a. 437); *Epist. cons. ad Arcadium*, PL., 50, col. 367-370.

9. KÖNIG, *o.c.*, 333-334.

10. MAREC, *o.c.*, 52-95; KÖNIG, *o.c.*, 303-306.

11. GARRISON, M.B.; STEVENS, S., «Le cimetière du mur de Théodose», ENNABLI, A. (ed.), *Pour sauver Carthage. Exploration et conservation de la cité punique, romaine et byzantine*, Paris-Tunis 1992, 131-134.

12. KÖNIG, *o.c.* 308-316; EGER, *o.c.*, 380-389 analiza algunos de los ajuares funerarios femeninos con características germano-orientales hallados en Cartago; *Vid.*, recientemente, EGER, CH., «Silbergeschirr und goldene Fibeln. Die vandalische Oberschicht im Spiegel der Schatz- und Grabfunde Nordafrikas», *Antike Welt* 35, 2004, 71-76.

La presencia de los vándalos en Hipona data de los primeros tiempos de la conquista. La ciudad se convirtió en la primera capital de los vándalos tras el tratado del 435 y hasta la toma de Cartago en 439¹⁸. No dudamos que los arrianos hubieran requisado ya desde estos primeros tiempos alguna de las basílicas de la ciudad para destinarla a su culto, tal como posteriormente hicieron en Cartago, donde junto a otras varias de gran importancia por su significado, como las basílicas martiriales de San Cipriano, o la de las mártires Perpetua y Felicidad, el rey Genserico adjudicó al clero arriano la basílica *Restituta*, la hasta entonces catedral católica¹⁹.

Tras la toma de Cartago en 439 y la posterior fundación del Reino vándalo con el resignado reconocimiento oficial de Valentiniano, la importante ciudad portuaria de Hipona debió seguir siendo una de las más destacadas del Reino y en ella estaría sin duda estacionada una guarnición vándala; y allí residirían algunos miembros de la clase dirigente vándala, que serían los que recibirían enterramiento en la basílica arriana. Sin embargo, el epitafio de Ermengon destaca su etnia particular a modo de elemento diferenciador. Este es quizá el único testimonio fehaciente de que disponemos para afirmar que junto a vándalos silingos y alanos también algunos suevos se habían integrado en el nuevo conjunto popular bárbaro constituido en Hispania, en torno al núcleo dirigente hasdingo, tras las guerras que habían diezmados a los grupos invasores del 409.

Ignoramos en qué ocasión pudo realizarse esta unión. Dos momentos resultan particularmente coyunturales: la guerra entre los vándalos y los suevos establecidos ambos en la provincia de *Gallaecia* entre los años 419/420 y un conflicto entre una partida de suevos capitaneados por Heremigario y las tropas de Genserico, que tuvo lugar poco antes de que los vándalos se embarcasen para cruzar el Estrecho de Gibraltar rumbo a África. En el primero de estos dos casos es posible que un grupo de suevos amenazado por la presión creciente de los vándalos sobre su pueblo, que terminó en guerra, hubiese decidido aceptar la soberanía del rey de los vándalos Gunderico y entrar a formar parte de su séquito. Desde luego es muy probable que en esta etapa los suevos no constituyesen aún un conjunto fuertemente cohesionado en torno al rey Hermerico y que algunos elemen-

tos aristocráticos considerasen más ventajoso depender de un rey fuerte que acababa de recibir el reconocimiento de los restantes bárbaros de Hispania, integrándose por lo tanto en la nueva etnogénesis recién constituida²⁰. Otra ocasión posible para la entrada de un grupo de suevos en el conglomerado popular vándalo-alano tendría lugar en torno al año 429 cuando el rey Genserico, que se hallaba inmerso en los preparativos para el cruce inminente a tierras africanas desde Algeciras, hubo de dirigirse a Mérida a repeler una incursión sueva al mando de un noble llamado Heremigario. En una batalla junto al Guadiana, Genserico derrotó al ejército suevo causándole numerosas bajas. Su jefe murió ahogado en el río mientras huía²¹. Los suevos vencidos o prisioneros pudieron unirse al contingente popular de los vencedores. Esta era una práctica muy común en el mundo antiguo donde escaseaban los hombres útiles para el combate y cualquier refuerzo era bienvenido, sobre todo en tiempos de migración. Los pactos se sellaban con facilidad, sólo con reconocer el liderazgo de aquellos clanes que constituían el núcleo de la tribu y eran los garantes su nombre y sus tradiciones²².

Esta penetración hacia el sur de los suevos sin duda pretendía aprovechar el vacío de poder causado por la reciente partida de los vándalos. Ignoramos si en una incursión de pillaje, tal como la describe Hidacio, irían, o no, acompañados de sus familias, aunque también podemos suponer que se trataba no sólo de una correría, como nos relata el obispo de *Aqua Flavia*, sino de un intento formal de expansión tendente a ocupar el territorio al sur de *Gallaecia*, estableciendo una cabeza de puente nada menos que en la capital de Lusitania. Sabemos que al mismo tiempo que esta avanzadilla sueva se dirigía hacia la vecina provincia lusitana, el rey Hermerico irrumpió en la *Gallaecia* central atacando diversas plazas fuertes en las que se había refugiado la población autóctona, rompiendo así los tratados previamente acordados y la situación de paz existente, y que años después seguía intentando conseguir el beneplácito imperial para proceder a un incremento de sus dominios²³. En cualquier caso, ya fuera en *Gallaecia* o

18. COURTOIS, *o.c.* 170.

19. VICT. VII., I, 15-16.

20. HYD., 71; 74. PAMPLIEGA, J., *Los germanos en España*, Pamplona 1998, 8-11.

21. HYD., 90.

22. Tesis fundamental de WENSKUS, R., *Stammesbildung und Verfassung*, Köln, Wien 1977 (2); WOLFRAM, H., *The Roman Empire and its Germanic Peoples*, (trad. ingl.) Berkeley, Los Angeles, London 1997, 8-9.

23. PAMPLIEGA, *o.c.*, 301-302.

en Lusitania, la sueva Ermengon pasó en algún momento entre los años 419 y 429 a integrarse junto con sus parientes en el séquito del rey de los vándalos, donde el grupo suevo conservaría, al igual que el de los alanos, su gentilicio y tal vez otras señas de identidad.

Un análisis de su nombre permite suponer que Ermengon pudiera haber pertenecido a la estirpe real de los suevos y que habría estado emparentada con el rey Hermerico, con el noble Heremigario, o con ambos. La primera parte de su nombre Ermen, del proto-altoalemán *Ermin* = «eminente», así lo muestra. La tradición germánica de la composición de los nombres propios deja entrever el parentesco²⁴. Los de Hermerico y Heremigario han sufrido una serie de transformaciones en su grafía original por obra de los escritores romanos, como Hidacio, que pueden ser fácilmente corregidas si se conocen las tendencias de los autores latinos a adaptarlos a su lengua. El segundo elemento del nombre, Gon, viene del tema *gunthjo* = «batalla»²⁵. En la onomástica hispana aparece este nombre frecuentemente documentado con las características evolutivas propias: Heremigunda, Ermengundia, Ermengontia, Ermengoncia²⁶. Una lápida sepulcral de San Pedro de Tomeza (Pontevedra) da cuenta del lugar de enterramiento de una mujer posiblemente de estirpe sueva, dado el lugar²⁷. La inscripción fue publicada por el Padre Sarmiento en su *Glosario de Voces* y actualmente se conserva, en parte, en el museo de Pontevedra. Según su editor se leía así: HIC RIQVISCIT CORPVS ERMENGON/ TRANSIVIT CAL. MAI. ERA DCLII²⁸, una fecha que equivale al año 624 de nuestra era. Curioso paralelismo en el recuerdo final dejado por dos mujeres del mismo nombre y quizás de la misma etnia, aunque separado por la distancia en el espacio y en el tiempo.

24. Sobre todo por la aliteración de la primera parte del nombre: WAGNER, N., «Die Personennamen als Sprachdenkmäler der iberischen Sueben», KOLLER; LAITENBERGER (eds.), *o.c.*, 137-150, en 141; CLAUDE, D., «Prosopographie des spanischen Suedenreiches», *Francia* 6, 1978, 647-676; GARCÍA MORENO, *o.c.*, 203; PAMPLIEGA, *o.c.*, 236-237; FRANCOVICH ONESTI, N., *I Vandali. Lingua e storia*, Roma 2002, 182.

25. FRANCOVICH ONESTI, *o.c.*, 190.

26. PIEI, J.M.; KREMER, D., *Hispano-gotisches Namenbuch*, Heidelberg 1976, 121.

27. El Reino suevo había sido conquistado en 585 por el rey Leovigildo que estableció guarniciones godas en las principales ciudades del territorio anexionado: GARCÍA MORENO, L.A., *Historia de la España Visigoda*, Madrid 1989, 131.

28. REINHART, W., *Historia General del Reino de los Suevos*, Madrid 1952, 116; PIEI; KREMER, *o.c.*, 121, 8^a. Puede que a esta inscripción le falte la última parte de nombre, que se supone masculino en VIVES, J., *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona 1969, 208: *Ermengon[ti]*.

Por otro lado la alta posición social de la sueva Ermengon, a la que aludíamos, como integrante de los círculos aristocráticos de su pueblo, de esos clanes portadores de la esencia tribal y de las tradiciones, se ve confirmada por su privilegiado lugar de enterramiento en la basílica de Hipona.

En cuanto al origen del dedicante y marido de Ermengon, Ingomaris, se ha supuesto, seguramente por el lugar de procedencia del epígrafe y en ausencia de cualquier otra especificación, que fuese un vándalo²⁹, y que por lo tanto esta inscripción también sería un testimonio de la integración de ambos pueblos germanos, al menos en lo que respecta a sus capas dirigentes. Sin embargo, los últimos estudios sobre onomástica germánica nos hacen ver que en realidad, con muchas probabilidades, se trataría también de un suevo.

El nombre de Ingomar está documentado en Tácito y en Gregorio de Tours. Tácito se refiere en varias ocasiones a un príncipe de los queruscos, tío del famoso Arminio al que llama *Inguiomerus*³⁰. Por su parte Gregorio de Tours nos deja saber que el hijo primogénito de Clovis, muerto al poco de nacer, llevaba el nombre de Ingomer, que Gregorio nos da en su acusativo *Ingomerem*³¹. Es sin duda el mismo nombre a pesar de sus variantes y de las diferentes declinaciones latinas utilizadas para su escritura. La primera parte, Ing, deriva del nombre de la divinidad germánica *Ingwi*, de la que también tomaron su nombre los *inguaeones*, una antigua federación cultural, mientras que la segunda proviene de la palabra *mereis/merija-z*, que significa «famoso»³². Pero en ambas versiones, la de Tácito y la de Gregorio de Tours, se aprecia una diferencia con el nombre aquí tratado, la parte final ha cambiado la *e por una *a, y precisamente esta alteración vocálica es, a juicio de los especialistas, una de las características de la variedad de la lengua germánica occidental, que se produce en torno a los siglos III/IV, y que así mismo se aprecia en el nombre del pueblo al que pertenecían ambos cónyuges, que aparece escrito en la

29. MAREC, *o.c.*, 63, 96; PAMPLIEGA, *o.c.*, 237; Courtois no se pronuncia sobre su origen pero opina que las distinciones entre los grupos étnicos se habrían borrado rápidamente y que los textos africanos presentan al pueblo vándalo como un grupo sin fisura: COURTOIS, CH., *o.c.*, 218.

30. TAC, *Ann.*, I, 60,1: *Inguiomerus*; 68, 5: *Inguiomerus*; II, 17, 5: *Inguiomero*; II, 46, 1: *Inguiomerum*.

31. GREG. TUR., *H. F.*, II, 29. MARTINDALE, J. R., *PRLI*, II, 591, s. v. *Ingomeres*, sigue, como Gregorio de Tours, el modelo declinatorio latino de la tercera.

32. SCHÖNFELD, M., *Wörterbuch der altgermanischen Personen- und Völkernamen*, Heidelberg 1911, 147.

lápida con *a y no con *e, a diferencia de cómo se escribía en época de César o de Tácito: Ermengon es una suaba y esto no es un error del lapicida ni del redactor, sino que responde a una peculiaridad que se conserva aún en el nombre del actual Estado de *Swabia* y en la denominación de estos pueblos en el nuevo altoalemán: *Schwaben*. Esta peculiaridad lingüística parece ser ya la propia de los suevos que atravesaron los Pirineos en el año 409 y se documenta en la onomástica de los suevos peninsulares donde se repite la terminación de los nombres en -mar³³. Un estudio de la onomástica vándala norteafricana nos deja comprobar que la versión local de los nombres compuestos del término *mereis/merija-z* ofrece la variante antigua en -mer o en -mir, como el del propio rey vándalo Geilamir³⁴, terminación más extendida entre los germanos orientales, grupo al que pertenece la lengua de los vándalos.

Otra inscripción sepulcral procedente también de Hipona aporta un nuevo testimonio de la presencia de suevos en esta ciudad. Se trata del epitafio de Svabila, un nombre documentado también en Hispania en el siglo VII³⁵. En vista de estos tres ejemplos, pertenecientes todos ellos a la misma ciudad, podría pensarse que el grupo suevo que pasó a África permaneció concentrado en sus nuevos lugares asentamientos, tal vez respondiendo a su organización social interna, constituida en torno a un *Hausherr* por su séquito y sus dependientes. De ahí el interés en resaltar la identidad étnica de Ermengon, miembro destacado de la estirpe.

Respecto al nombre del marido de Ermengon, Ingomaris, los expertos no parecen ponerse de acuerdo. Para su primer editor, E. Marec, Ingomaris sería un genitivo que expresaría precisamente la relación de la pareja: esposa de Ingomar (*coniuvēs Ingomaris*). También lo entendió así Ch. Courtois³⁶. Sin embargo, ya que encontramos que otros

autores han elegido la posibilidad de que Ingomaris exprese el nominativo de este antropónimo³⁷, debemos detenernos brevemente en este tema y desentrañar el sentido de la frase, que por otra parte tampoco ofrecería problemas de interpretación sino tan sólo matices idiomáticos. La latinización de los nombres germanos por los escritores clásicos ha dado origen a diferentes versiones de los mismos según la flexión casual elegida por el autor y por la tradición. Así nos encontramos con que un nombre germano de raíz en -ja como *merija-z* (got. *mereis*) se declina tanto dentro de la segunda como de la tercera declinación, y además, en esta última, ofrece las variantes es/is para el nominativo, o que, incluso, puede mantener su versión autóctona de mer/mir³⁸. El propio Casiodoro, y luego Jordanes, utilizan en sus obras alternativamente para los nombres germanos en -mer/-mir tanto las formas indeclinadas germanas como las flexivas latinas de la tercera y de la segunda declinación³⁹. Hay multitud de ejemplos, pero para citar alguno conocido tenemos el del famoso patricio Ricimer, hijo de un rey suevo de *Gallaecia* y de una hija del visigodo Valia, cuyo nombre aparece escrito en el nominativo tanto bajo esta forma como bajo la variante *Ricimerus*⁴⁰.

En opinión de P. A. Février y, con ciertas dudas, de Francovich Onesti, el de Ingomaris estaría expresado en la inscripción de Hipona en nominativo⁴¹; en este caso concordaría con *coniuvēs*⁴² y por lo tanto actuaría en dicha inscripción en función de dedicante. Sin embargo, y desde otra perspectiva, esta posibilidad nos parece tal vez la menos adecuada, tanto desde el punto de vista epigráfico como lingüístico. Dado que la mayoría de los nombres terminados en -mer/mir que encontramos documentados en el África vándala muestran la tendencia a permanecer sin desinencia en el nominativo: Geilamir, Oamer, Hil-

33. KOLLER; LAITENBERGER, (eds.), o.c., IX-X. También se da este cambio, por influencia sueva, en otros antropónimos visigodos peninsulares: WAGNER, *Die Personennamen...*, o.c., 146-147. Asimismo se documentan en la toponimia galaica numerosos derivados de suab o suav: REINHART, o.c., 97.

34. FRANCOVICH ONESTI, o.c., 152, 156, 162, 163, 168, 171, 196.

35. FÉVRIER, P.-A., «Inscriptions chrétiennes d'Algérie», *RAC* 48, 1972, 143-165. Se trata de un diminutivo masculino en «ila» y no de un nombre de mujer como imagina Février. Vide FRANCOVICH ONESTI, o.c. 183; REICHERT, H., *Lexicon der altgermanischen Namen*, I, Viena 1987, s.v. *Suabila*, para un obispo del s. VII de Oreto, en la provincia Carthaginensis; WAGNER, «Die Personennamen...», o.c., 147.

36. COURTOIS, o.c., 218

37. Es el caso de FRANCOVICH ONESTI, o.c., 183.

38. PIEL; KREMER, o.c. 118 recogen el nombre de Engomirus. Esta terminación en mir- es en opinión de N. Wagner gótico tardía: WAGNER, N., «Namen von Germanen bei Fulgentius von Ruspe», *Beiträge zur Namenforschung* 17, 1982, 361-368, en 365.

39. WAGNER, N., «-es in lateinisch-germanischen Personennamen (-baudes, [Segest]es, -meres)», *Beiträge zur Namenforschung* 17, 1982, 4-26; SCHÖNFELD, o.c., 189-192.

40. También Hidacio al referirse al famoso patricio alterna la declinación de su nombre: Rechimer, Rechimerum (Ac.) Rechimeris (gen.): Hyd, *Chron.*, 176; 210; 247.

41. FRANCOVICH ONESTI, o.c., 183, quien hace referencia a FÉVRIER, «Inscriptions chrétiennes...», o.c., 144, donde no lo hemos encontrado.

42. Para *coniuvēs* como una variante de *coniux* vid: DU CANGE, *Glossarium Mediae et Infimae Latinitatis*, 508 s.v. *Coniuvēs*.

dimer, Gunthimer, o a tomarla de la segunda declinación latina, Ingomaris parece corresponder, dentro de esta línea, a un genitivo de la tercera declinación. Es cierto que algunos autores que acostumbran a citar nombres germanos, como Amiano o Gregorio de Tours, prefieren las terminaciones *-meres/-meris* para el nominativo de estos nombres, que quizás fueran más comunes, sobre todo en el ámbito franco, aunque, en cualquier caso, no reflejan una declinación germánica sino que serían el resultado de una latinización de esos nombres, quizá bastante ex-

tendida⁴³. Incluso en este caso Ingomaris podría perfectamente corresponder a un genitivo. Para concluir, considerarlo un genitivo ofrece el aliciente de que concordaría mejor con el sentido de la inscripción; por lo tanto, es en este caso de la flexión nominal latina en el que pensamos está expresado el antropónimo germano Ingomar, precisamente para dar cuenta así de la relación familiar que le unía con la difunta, según una fórmula común dentro de la epigrafía funeraria. Creemos que esta opción ofrece la ventaja de su fácil y nada forzada lectura.

43. WAGNER, «es in lateinisch-germanischen Personennamen...», *o.c.*, 19-24.